

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Rectoría

Resolución No. 71 de noviembre 1 de 2023

Por la cual se conceden los reconocimientos académicos a docentes correspondientes al año 2023

El Rector de la Universidad del Norte, en uso de sus facultades estatutarias y

CONSIDERANDO

Qué de acuerdo con la Resolución N°18 de agosto 8 de 1995, las tres comisiones establecidas para la nominación de docentes a reconocimientos académicos, integrada por:

Los decanos: Daniela Sánchez Russo, Nancy Gómez Arrieta, María Cristina Martínez Habibe, Humberto José Ramírez Meza, Julián Arellana Ochoa, Mauricio García González, Alberto Madero Rincón, Luis Sánchez Barrios en reemplazo de María Clemencia Sierra Peñas, José Aparicio Serrano y Homero San Juan Vergara en reemplazo de María del Pilar Garavito.

Los profesores: Camilo Vieira Mejía, Mariangela López Lambraño, Lourdes Rey Paba, Juana Borja González, Natalia Hoyos Botero, Augusto Sisa Camargo, Carlos Pinilla Castellanos, Carlos Javier Velásquez Muñoz, Miguel Ruiz Bacca y José Vargas Rojas.

Y los estudiantes: Miguel Ángel De la Cruz, Valentina Angarita Cabrera, Ana María Pérez Pavajeau, Ana Karina Fernández, Natalia Melissa Molina Narváez, Yulia Vanessa Barreto Llinas, Sofia Juliana Torres Ortega y Tábata Nicole Llach Bruges.

Presentaron al Comité de Selección los nombres de los profesores nominados.

El Comité de Selección integrado por: el Rector, Adolfo Meisel Roca, el Vicerrector Académico, Alberto de Castro Correa, la Secretaria Académica (E), Juliana Pérez Navarro, la Directora de Calidad y Proyectos Académicos, María del Pilar Zúñiga y la Directora del Centro para la Excelencia Docente, Fadia Khouri, analizada la trayectoria de los profesores nominados, procedió a escoger a los docentes que reunían a cabalidad los requisitos establecidos para optar a los diferentes reconocimientos académicos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder las siguientes distinciones:

La Medalla Orden al Mérito Científico a los profesores MANUEL JAIR VEGA CASANOVA y CARMEN TULIA RICARDO BARRETO.

La Medalla Orden al Mérito Académico a los profesores KATHLEEN ANNE CORRALES, MARIA GABRIELA CALLE TORRES y VIRIDIANA MOLINARES HASSAN.

La Medalla Maestro de Maestros al profesor RAFAEL TUESCA MOLINA.

El Título Profesor Distinguido a los profesores LUIS FERNANDO TREJOS ROSERO, JORGE ALBERTO VALENCIA COBO, BERNARDO URIBE JONGBLOED, CONOR GARRET KEOGH y LEONARDO DONADO SARMIENTO.

El Título Profesor Emérito a los profesores GUILLERMO CERVANTES CAMPO y MÓNICA PATRICIA BORJA.

El reconocimiento al Mérito Cultural y Artístico al profesor NELSON JULIÁN GOMEZ GIRALDO.

El reconocimiento a la Trayectoria Docente de Extensión al profesor HUMBERTO GÓMEZ VEGA.

El reconocimiento al Docente de Extensión con Impacto Social a los profesores ANA LILIANA RÍOS GARCÍA, RAFAEL AMADOR RODRÍGUEZ, MANUEL JAIR VEGA CASANOVA, LILA VISBAL SPIRKO y HUMBERTO LLINÁS SOLANO.

El reconocimiento al Docente de Extensión Empresarial a los profesores ANDRÉS GUZMÁN GUERRERO, ANTONIO BULA SILVERA, HUMBERTO GÓMEZ VEGA, JOSÉ MARQUÉZ DÍAZ, CAMILO MEJÍA REATIGA y JORGE MIZUNO HAYDAR.

ARTÍCULO SEGUNDO: Las condecoraciones serán otorgadas en solemne ceremonia académica que se llevará a cabo el siete (7) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Barranquilla, al primer (1) día del mes de noviembre del año dos mil veintitrés (2023).



ADOLFO MEISEL ROCA
Rector